

t

A consecuencia de una oñ. del Rey conque me  
halls, he dispuesto que el Regimiento de Dragoner de  
Almanza que existe en Orihuela pase a estable-  
cerse en esta Ciudad, y Villa de Totana, colocando  
en cada uno de estos dos Pueblos los Escuadrones q.  
permite la posibilidad de cada uno; y remitiendo con  
esta fecha los correspondientes Pasaportes al Co-  
mandante de este Cuerpo para su marcha; Lo  
participo a V. S. a fin de que por su parte de la  
disposiciones oportunas a la mejor asistencia  
y colocacion de esta Tropa.

Dios que. a V. S. m. a. Real de Valencia  
27 de Abril de 1784.

el marq. de...

Corregidor de la Ciudad de Lorca.

